

## La responsabilidad civil en el artículo 1591 del Código Civil español /

Rubio San Román, José Ignacio

1986

Manuscrito

La tesis doctoral que se presenta, tiene por objeto demostrar la obsolencia e inadecuacion del articulo 1591 -y logicamente de sus concordantesdel Codigo civil español a la realidad social actual en nuestro pais. Ello nos lleva a afirmar la necesidad de reformar los citados preceptos en terminos parecidos a la reforma del "Code civil" de 1978. En la preconizada reforma, a nuestro juicio, debe recogerse, contemplando el proceso edificatorio en su totalidad, los tipos de responsabilidad que se produzcan en el -contractual y extracontractual-. Recogiendose, en la citada reforma, los conceptos de ruina y daños menores, distinguiendose una y otros de acuerdo con la doctrina jurisprudencial; contemplar lo mas exhaustivamente posible a los sujetos intervenientes, tanto si lo son directamente o no en el proceso edificatorio, estableciendose ...

**Título:** La responsabilidad civil en el artículo 1591 del Código Civil español José Ignacio Rubio San Román ; [director] José Sebastián Martín Blanco

Editorial: 1986

**Tesis:** Tesis inédita de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Civil, leída el 05-06-1986

21 vii, 121au 21 32 33 17 33

Bibliografía: Bibliografía e índice

Materia: Responsabilidad civil- Tesis inéditas Responsabilidad civil- Tesis inéditas

Autores: Martín Blanco, José S. (Sebastián), dir Martín Blanco, José S. (Sebastián), dir

Entidades: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Civil

Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Civil

## **Baratz Innovación Documental**

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es